

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas.

4. Valoración de méritos y baremo: El concurso consistirá en la valoración de los méritos aportados por los aspirantes en el momento de la presentación de instancias, que habrán de estar documentalmente justificados.

5. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 28 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.501-E (62901).

21518 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Gozón, Luanco (Asturias), referente a la convocatoria para la provisión de las plazas de plantilla incluidas en la oferta pública de empleo para 1986.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 171 del pasado día 23 se publica la convocatoria para la provisión de las plazas de plantilla incluidas en la oferta pública de empleo para 1986, y que son las siguientes:

a) Una de Informador ciudadano clasificada en el grupo D, nivel 4, coeficiente 1,7, con nivel de estudios de bachiller elemental o graduado escolar.

b) Una de ayudante de Jardinero, clasificada en el grupo E, nivel 3, coeficiente 1,5, con nivel de estudios de certificado de escolaridad.

c) Una de Conserje de edificios escolares y culturales, clasificada en el grupo E, nivel 3, coeficiente 1,3, con nivel de estudios de certificado de escolaridad.

d) Una de Guardia, clasificada en el grupo D, con nivel de estudios de Bachillerato Elemental, Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado.

Todas estas plazas se cubrirán por medio de oposición libre, pudiéndose presentar solicitudes para tomar parte en ellas dentro de un plazo de veinte días contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Luanco, Gozón, 28 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.431-E (62617).

21519 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986 del Ayuntamiento de La Selva del Camp, referente a la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

Convocatoria pública de acceso, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las condiciones para tomar parte en la misma, así como las bases, se hallan insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 172, edicto número 7.329, de fecha 27 de julio de 1986.

Instancias: Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las cuales los aspirantes habrán de manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la LPA.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Admisión de los aspirantes: Expirado el plazo de presentación de las instancias, el Presidente de la Corporación aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Comienzo y desarrollo de la oposición: Para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores, en aquellos ejercicios que no sea posible verificarlos conjuntamente, se verificará por sorteo.

La lista con el número obtenido en el sorteo para cada opositor se hará pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ejercicios de la oposición: La prueba consistirá en cuatro ejercicios obligatorios, que serán eliminatorios y calificados hasta un máximo de 10 puntos, con un mínimo de cinco puntos en cada ejercicio.

Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento: Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas.

Los opositores propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la exposición de la lista de aprobados, los documentos acreditativos que exige la base segunda.

La Selva del Camp, 28 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.305-E (61976).

21520 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Técnico en Disciplina Urbanística.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 165 de 22 de julio de 1986, se ha publicado convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Técnico en Disciplina Urbanística.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 28 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.378-E (62303).

21521 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente a la provisión de una plaza de Llimpiadora de la Casa Consistorial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de 23 de julio actual, se publican las bases para provisión de una plaza de Limpiadora de la Casa Consistorial de Ribadeo, del cuadro de puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral de este Ayuntamiento, con la remuneración del salario mínimo interprofesional y demás que correspondan en su caso con arreglo a la legislación laboral vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ribadeo, 28 de julio de 1986.—El Secretario, José Ramón Rodríguez Sabugo Fernández.—El Alcalde, José Luis Trashorras Méndez.—13.375-E (62300).

21522 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Subalternos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 168 del día 24 de julio de 1986, se publican las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Subalternos, clasificada en el grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 28 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.383-E (62308).

21523 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Lérida, referente al concurso-oposición libre para la provisión de diversas plazas vacantes.*

Para general conocimiento se comunica que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» números 92, de 31 de julio y 94, de 5 de agosto de 1986, se publican anuncios de rectificación a las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla de la Diputación Provincial de Lleida.

Lérida, 29 de julio de 1986.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—13.444-E (62630).